



Vigilancia & Protección CÍA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VIGIPRO CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, hoy lunes 17 de marzo del 2014, a las 14H10, en las Oficinas de la compañía "VIGIPRO CIA. LTDA.", ubicadas en la calle Luxemburgo N34-260 y Holanda de esta ciudad de Quito D.M., se reúne los siguientes accionistas de la compañía: Ing. Oscar Ayerve R., titular del 96% de las acciones, y la Ing. Pilar Ayerve C., titular del 1.2% de las acciones, con el fin de celebrar la Junta General Universal de Accionistas de la empresa Vigipro Cía. Ltda.

Actúa como Presidente de la Junta General, el señor ingeniero Oscar Ayerve R. y como Secretario Ad-hoc la Ing. Pilar Ayerve C, estando presente el 97.2% del capital suscrito y pagado. El Presidente declara formalmente instalada la presente reunión y se procede a tratar el orden del día dando inicio a la sesión.

ORDEN DEL DIA:

Primer Punto: Conocer y aprobar el informe de la Liquidadora respecto del ejercicio económico 2013
Segundo: Conocer y aprobar los balances económicos respecto del ejercicio económico 2013

El Presidente de la Junta declara Instalada la sesión y se procede con el conocimiento del primer punto del Orden de Día: Lectura y aprobación del informe de la Liquidadora respecto del ejercicio económico 2013.- El Presidente de la Junta concede la palabra a la Liquidadora quien hace conocer a la Junta su informe de gestión del año 2013. Luego de la exposición correspondiente solicita la aprobación de dicho informe. Expuesta la moción por el presidente de la Junta se toma votación, dando como resultado todos los votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobada por unanimidad del capital pagado de la compañía presente con el 97.2% del paquete accionario por consiguiente la Junta General de accionistas RESUELVE: Aprobar el informe presentado por la Liquidadora de la compañía acerca de su gestión administrativa del año 2013 de manera unánime de los accionistas presentes.

Segundo Punto: Conocer y aprobar los balances económicos respecto del ejercicio económico 2013.- La Liquidadora de la empresa con la anuencia de la Presidencia da a conocer los resultados contables del ejercicio fiscal y balances económicos del 2013. Luego del correspondiente análisis por parte de los accionistas presentes se procede a la correspondiente aprobación del informe y resultados contables para lo cual el Presidente solicita se vote dando como resultado una votación unánime a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobada por unanimidad del capital pagado de la compañía de los accionistas presentes por consiguiente la junta general extraordinaria de accionistas RESUELVE: Aprobar el Balance económico del año 2013 por unanimidad.

Se da un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta Extraordinaria de Accionista para leer el acta elaborada por secretaria y aprobar sin modificación alguna. Siendo las 18H25, se da por terminada la Junta General Extraordinaria firmando para constancia los asistentes.

Ing. Oscar Ayerve R.
Accionista

Ing. Pilar Ayerve C.
Accionista

Ing. María Sánchez
Liquidadora